CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO GENERAL
DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución No. 10989 del 14 de septiembre de 20222025-004064-6 del 10 de abril de 2025, con la cual es se le delegó la Ordenación del Gasto, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **ANDRES CHIQUIZA CUERVO** Identificado con CC 79643157**, ABOGADO CON SESENTA (60) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL cumple** con los requisitos establecidos en los Estudios Previos para prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica Y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.

PERFIL: PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO D.
DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Dada en Bogotá D.C., a los Quince (15) días del mes de septiembre de 2025.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
SECRETARIO GENERAL-ORDENADOR DEL GASTO

Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Ordenador del Gasto.

Revisó y Aprobó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre. – Director de Contratación
Revisó: Héctor Iván Suarez Betancur – Abogado Dirección de Contratos SNR.

Proyectó: Ingrid Johana Pachón Cárdenas – Abogada Dirección de Contratos SNR